



**SEMARNAT**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



**INFORME DE COMISIÓN**

Jefe inmediato: Biol. Pedro Luis Leon Rubio

Fecha de Elaboración: 26/05/2022

Consecutivo por Área: 15

Delegación: Sinaloa

Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección y Vigilancia de Recursos Naturales.

Comisionado:	<u>Ceron</u>	<u>Rodriguez</u>	<u>Raul</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: Del 26 de Mayo al 26 de Mayo de 2022

Lugar: Poblado de Gambino y Rio Sinaloa, Municipio de Guasave, Estado de Sinaloa.

Objeto de la comision: : Trasládase a las margenes derecha e izquierda del rio rinaloa en las cercacias al poblado de gambino en municipio de guasave, para corroborar la existencia de contaminacion de residuos peligrosos realizado por las cribadoras que se encuentran realizando extraccion de materiales petreos en el rio, deribado esto de las denuncias presentadas por personas via telefonica y la Direccion de Ecologia y Medio Ambiente del Municipio de Guasave, Sinaloa.

Síntesis: Durante este dia los CC Ing. Erick Baltazar Valdez Terrazas e Ing. Raul Ceron Rodrigues, nos constituimos fisicamente en Poblado Gambino especificamente en las margenes izquierda y derecha del rio Sinaloa, lugar en donde se procedio a realizar un recorrido por el area, esto en compañía del elemento inspector de medio ambiente de Dir. Eco. y Med. Amb. del Municipio de Guasave, en donde no se observaron al momento del recorrido dicha contaminacion.

Conclusión: Al momento del recorrido en compañía del inspector de medio ambiente de Dir. Eco. y Med. Amb. del Municipio de Guasave, Sin. No se observa contaminacion por residuos peligrosos. Los pobladores colindantes denuncian la existencia de ruidos por los procesos de cribacion de material extraido del rio y mucho polvo en el aire. las cribadoras establecidas en dicho rio cuentan con conceciones por la CONAGUA y MIA por SEMARNAT

Resultados Obtenidos: se cumplio en tiempo y forma con las denuncias establecidas ante la PROFEPA.

Contribución: Establecer coordinacion con las autoridades locales, municipales y estatales para que en el ambito de sus atribuciones revisen los permisos que ellos otorgen independientemente de los permisos otorgados por autoridades federales.

Atentamente



Raul Ceron Rodriguez

Comisionado

Vo.Bo.

Biol. Pedro Luis Leon Rubio

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.